

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Aleluya, aleluya

Cuando el día pasado salieron los Ministros del regio Alcázar de celebrar consejo con D. Alfonso, vióse en sus fisonomías el reflejo de una alegría inusitada. Los apretones de manos, las sonrisas, las palmaditas en la espalda, se sucedían y todo el mundo se preguntaba la causa de esas expansiones.

Ya no hay crisis, ya tan tétrica palabra no volverá a oírse hasta pasada la boda de Rey y después... sabe Dios. D. Alfonso así se lo manifestó á sus consejeros: es decir que procurarán no tratar asuntos que pudieran suscitar antagonismos en el seno del Gabinete, pues tenía grandes deseos de que el gobierno que ha intervenido en las capitulaciones matrimoniales, fuera el que dispusiera las fiestas para sus bodas y á ellas asistiera.

¿Qué más querrán los ministros? al oír esto, todos, absolutamente todos comenzaron á dar cuenta de los planes que tienen en cartera, que bien pudieron haberlos desarrollado desde que el Sr. Moret está en el poder.

Ya no se abrirán las Cortes, apesar de la opinión del Sr. Canalejas, en contrario y de otros demócratas que opinan como su jefe ó protector. Las Cortes no se abrirán: primero, porque los preparativos de las funciones reales y la celebración de éstas, es acto de gran importancia para el país y al que hay que oponer todos los problemas por urgentes y necesarios que ellos sean: segundo, porque las imperiosas vacaciones del Estío, obligarán también á tenerlas cerradas, pues el calor sofocante de las Cortes es mal consejero, para nuestros representantes y habrá que dejar la apertura para el mes de Octubre ó Noviembre, en que volveremos, como en años anteriores, á discutir los presupuestos á paso de automóvil, para que pase todo, con la promesa de que en el próximo año se discutirán con calma.

Y así vivimos hace algunos años y así continuaremos mientras impera el régimen monárquico, en que todo se supedita á dar esplendor al trono y menospreciar al país que presencia estas burlas con estóica resignación.

Por eso al salir del regio alcázar los ministros, después de celebrar consejo, salían gozosos y alegres como chiquillo con zapatos nuevos.

Ya no hay crisis.
¡Aleluya!

A.

EN VARIOS ALBUNS

Vosotros versos míos, que sois el loco anhelo que en rimas delirantes exhala mi ilusión, volad á su presencia, decidla que es mi cielo; la diosa seductora que en fervido desvelo evoca enamorado mi ardiente corazón.

Si acaso aun estuviera dudosa y vacilante, mostradle con delirio mi ciego frenesi; y si mirais al cabo su pecho palpitante, herid, herid sin tregua su corazón amante y un rayo de esperanza robadle para mí.

Un año más que pasa... Bulliciosa, entre arrullos de amor, gritas triunfante ¡Ya falta menos para ser dichosa! Yo al verte sucumbir, viendo mi amante ilusión revolverse silenciosa en mi pecho febril, ¡ay! delirante murmuro sin fijarme en tu contento; ¡Un año mas de amargo desaliento!

SEBASTIAN FRANCISCO DONOSO
Cabeza del Buey

(Continura).

La profanación

Se desea una colocación humilde. Joven de buenos informes y literato en Abril el A.B.C.

Al leer este anuncio ha nacido en mi alma la protesta contra esta vanidad que ha escrito la palabra literato en ese periódico, contra ese jóven que arrastra en su peregrinación de limosnero, algo alto, hermoso, excepcional, la bella profesión; ¿habéis visto que los infelices al alargaros la mano relatan sus amores más puros, ó relatan el primer amor, que es el amor más grande?

Además, ólo son literatos los que después de arduo pelear, son aplaudidos por un gran público, y son también literatos los que con unos gustos especiales extraordinarios, profetas de otras épocas, sin llegar á ser comprendidos por muchos, viven una vida de soledad y de apartamiento, una vida quizá hambrienta; pero como tienen verdadera fé en sus ideales, como son ellos mismos y claudicar es morir, en ellos, y viven unidos á la mujer pura de sus amores, de sus pensamientos, que si degenerara en metrized calmaría sus hambres y si trabajara en lo vulgar, sus manos de princesa se estropearían y su atención, dejaría de germinar silenciosa algo único que no nace más que una vez.

Y yo he pensado que cuando se deserta ó se es derrotado, cuando se pasa á las banderas enemigas, es perverso, es injusto, es repugnante, ir á las nuevas huestes con las cruces de antaño en el pecho, y con las banderas en él, llevando ondeante sobre ellas la bandera sacrosanta, su bandera á los enemigos trocados en dueños. Lo que haría al menos el soldado, sería guardar, arrugar en su pecho las cruces, la percalina con sus altos simbolismos y sus recuerdos gratos, en vez de ir á ponerlas á los pies del enemigo, con servilismo y así, teniendo un mérito que es un baldón, conquistar la nueva gracia á sus plantas.

Esto he pensado ante ese inaudito anuncio, que es una profanación de los miserables que se creen héroes, para comerciar con el divino nombre.

RAMON GOMEZ DE LA SERNA Y PUIG.

Pacotillas

De Madrid dicen que han conferenciado Moret y Canalejas y que éste al Presidente del Consejo calentó las orejas.

A la actual situación juzga don Pepe como una gran desdicha, porque no es liberal democrática, ni limoná ni chicha.

Don Segis tiene miedo á los problemas que están en su programa, y cree don José que no hay motivo para tener jindama.

Todo á don Segismundo le da miedo, porque es muy tímido, siendo lo que mayor pavor le causa eso del Concordato.

Así es que Canalejas ya le ha dicho, viéndole tan maleta, que el que no tiene corazón torero se corta la coleta.

Ya el público, impaciente, contra Segis rumoroso se agita y ya á ser, si inactivo continúa, monumental la pita!

En cuestión de valor están de acuerdo todas las opiniones. ¡Para ser jefe de cuadrilla es fuerza tener muchos riñones!

Ha fallecido en Palmas, el poeta don Pedro Alcántara, á la temprana edad de ciento un años.

Eso pienso vivir yo, para desesperación de las beatas y viejas, que me precederán el camino del infierno.

De modo que aún me faltan treinta y seis años para llegar á la edad que ha fallecido el malogrado poeta de Palma.

Sea la tierra leve.

Se ha inaugurado en Madrid por fin, el Centro Andaluz, con numeroso concurso y con espléndida luz.

Leyéronse poesías, se bailó á más y mejor y Moret (don Segismundo) entonó un himno al amor.

El auditorio, aplaudiéndole que dirían se supone:

¡Miren al viejo don Segis que dulce y tierno se pone! Bueno que cante al amor Moret en su ancianidad, pero en él fuera más propio un himno á la libertad.

El amor á esta señora, que es siempre puro y honesto, no le haría decir nunca:

¡Ay, amor, cómo me has puesto!

Leo: «El señor Salvador se halla completamente restablecido de los fuertes dolores que anoche le acometieron por todo el cuerpo.»

Celebro su mejoría. Pero esos dolores, que se repitarán, no son de cuidado.

Indican que el partido de los presupuestos va á ser muy laborioso.

ESTRAÑI.

Desde Oporto.

El tiempo.—Conflicto entre españoles y portugueses.—Asalto á una casa de juego.

El hermosísimo tiempo de que veníamos gozando, como si estuviésemos en pleno estío, fué sustituido hace pocos días por una lluvia menudita, oyéndose de vez en cuando algunos truenos.

Felizmente, las lluvias si son peligrosas á veces, en la mayoría de los casos, resultan beneficiosas para la agricultura.

Ahora, apenas cesa de llover sale el sol; no es de extrañar, pues, que vulgarmente se diga: Abril, aguas mil.

En una de las provincias de Galicia, había el día 8 del corriente mucho ganado vacuno, pastando en el monte llamado «Gorrion»; el ganado era perteneciente á los habitantes de los lugares de «Porradella» y «Vozres», y como supiesen los vecinos de este último que sus ganados habían sido aprehendidos por los pueblos inmediatos, se dirigieron á Gorrion, donde realmente encontraron los ganados aprehendidos por los guardias civiles, quienes exigieron diez tostones por cabeza.

En aquella ocasión llegaron los vecinos de Porradella, armados de gruesos palos reclamando el ganado que les pertenecía. Entablaron polémica entre unos y otros y el resultado fué promover un desorden en que tuvieron que intervenir los pueblos de Porradella y Soazgo. Hubo durante algunos minutos un tiroteo entre los españoles y los guardias portugueses; éstos, no pudiendo dominar por la violencia á los otros, requirieron el auxilio de alguna fuerza del Regimiento de infantería número 3, que después de restablecida la calma volvió á su cuartel.

En una de nuestras últimas cartas decíamos que el nuevo gobierno ordenó á las autoridades del distrito que hicieran cumplir la ley sobre el juego.

Dicho y... hecho...

Hace pocos días, en un pintoresco sitio de la rua Lerranjal, núm. 304, más conocida por Cape de Lisboa, jugaban á los prohibidos algunos temerosos jugadores que habían sido avisados por dos veces, no queriendo hacer caso, y continuaban jugando desenfrenadamente, sin procurarse otro medio de vida; les era mejor tirar de la oreja á Jorge, porque como el Gobierno actual no hace nada... éste quiere que se dé cumplimiento exacto á la ley que prohíbe el juego de azahar y por eso hizo saltar hace días la casa á que nos venimos refiriendo, en la cual fueron presos 20 individuos que conducidos por patrullas de la guardia municipal, ingresaron en Aljuve, y de allí serán remitidos al tribunal.

Es realmente digno de elogio el propósito de cumplir la ley, puesto que á cada paso había casas de juego que eran frecuentadas por gentes de todas las clases sociales, pobres, ricos y desgraciados.

Aquellos que se detienen un poco de noche en la vía pública ó que después del teatro toman el camino de sus casas,

podrían observar que muchos sitios de la ciudad y principalmente en los que están con sus pueros, era frecuente ver abrir una puerta y ponerse a tomar el fresco un bulto que seguramente no tenía siquiera una moneda de 10 reis en el bolsillo, todo lo que tenían lo habían jugado sobándolo a las pobres mujeres con quienes viven y que arrojan el sustento de sus hijos para ir a sostener el vicio del juego,

Como el difunto Gobierno progresista nunca le interesaban esas desgracias, creían los señores de las bimbos, que no se acabaría ese mal: engañaronse muchos; procurense otro medio de vida que sea más honesto, visto que la policía les ofrece el Aljube, que es casa de sombra, por carecer de sol.

Mucho cuidado señores de la timba eso no es vida.

SANTOS JUNIOR.

Abril de 1906.

Local y Regional

Dos ó tres jóvenes de Zafra, que hasta ahora pertenecieron al partido republicano, han desertado de sus filas, sin que nos expliquemos la causa, aunque ellos tratan de explicarla; pero debe resultarles esto tan difícil, que no logran hacerlo entender en los sendos artículos que con este motivo vienen (no todos) publicando en el «Nuevo Diario.»

Esas deserciones que coinciden con una situación republicana en el Ayuntamiento, al no aparecer claro el motivo que las determinó, suscitan la sospecha lícita de si esos apreciables jóvenes esperarían algo de tal coyuntura, que no han visto con seguridad. Es posible que no sea esto, porque tanto se pasa de un campo político a otro por aspiraciones fallidas como por cebo ó promesas, ó siquiera esperanzas de lograr algo, de los de enfrente.

De otro modo no nos explicamos como jóvenes que decían sentir fervor por los principios republicanos, los abandonan con semejante facilidad, porque á nadie podrán convencer que ha variado la orientación de sus ideas: ningún espíritu sano evoluciona desde un partido político en que los principios son el todo, á un grupo personal, á pretexto de que en política el nombre es lo de menos, cuando el contenido varía tanto, como de llamarse republicano á bautizarse con el apellido de cualquier cacique de los que viven como parásitos en el campo de la política de ideas y contra los cuales se fulminó antes todo linaje de diatribas.

A nosotros, tratándose de hombres que así cambian de camisa, en nada nos contraría perder su amistad, dado que de nada nos serviría para ningún empeño útil.

Hacemos la excepción del Sr. Lima, que ha prestado valioso concurso al partido y que el pronto parece que se retrae simplemente sin ingresar en ninguna otra parte. Celebraremos que solo padezca una equivocación, rectificable con el tiempo y no sea uno más entre el crecido número de los que, para desgracia de la política de nuestro país, abandonan los ideales levantados, en que la convicción se hermana con la conciencia, y siguen el torruoso camino de ambiciones mezquinas y medros fáciles.

Aviso a los correligionarios

Don Fernando Aragón es un profesional por no decir un industrial de la propaganda republicana, que ha recorrido, dando mítines numerosos pueblos de esta provincia. No sabemos si en los sitios por donde ha pasado lo habrán conocido á fondo; nosotros los republicanos de Badajoz sí lo conocemos á costa de nuestra buena fé; y con objeto de que no vuelva á sorprender la de otros correligionarios, vamos á dar una pequeña idea de este individuo.

Ese señor Aragón vino á Badajoz precedido de los bombos desproporcionados que los cándidos corresponsales de LA REGION le dieron con motivo de su estancia en diversos pueblos: se presentó á nosotros alabándose de un modo sospechoso y la primera vez que se hizo oír en el Casino pronunció un maravilloso discurso de Melquíades Alvarez, intercalando párrafos de Lerroux, con objeto de que hubiera para todos los gustos. La Juventud republicana le costeó el hospedaje de bastantes días, hasta que los jefes del partido le buscaron

una colocación bien retribuida en el escritorio de una importante casa comercial.

Una vez hecho esto se dedicó á intrigar en La Juventud republicana, hasta que le conocieron, tratándole casi como se merecía, en vista de lo cual se afané despechando en hablar mal de dicha Sociedad.

Finalmente ha desaparecido de la casa comercial en donde los correligionarios el recomendaron y en la cual obtuvo un anticipo poco antes de marcharse; y nuestro correligionario, señor Arqueros, también se lamenta de un acto que redunde en perjuicio de sus intereses, realizado por el señor Aragón.

Damos el alerta á nuestros correligionarios de Extremadura, aunque presumimos que ya demasiado tarde, porque ese individuo habrá ido á repetir la suerte, probablemente, á otra provincia; pero buenos es que sirva de lección para que se prevengan contra análogos sujetos que comercian á la sombra de la propaganda, con la estrecha y franca solidaridad del partido y la buena fé de los que, por no usar jamás el engaño no presumen ser víctimas de él; y en lo sucesivo exijan á los que no conozcan, el visto bueno de la jefatura provincial.

Anuncio

El día 1.º de Mayo entrante, á las once tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la Guardia civil del puesto de esta capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de dicho Instituto.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte en dicha subasta.

Badajoz 20 de Abril 1906.—El Teniente Coronel 1.º Jefe.

Dos Reales Ordenes y 20 años de privilegio, tiene en su favor el café torrefacto Tejedor de la marca de «La Estrella»

El número 46 del «Boletín» de Administración Local y Juzgados Municipales, publica en el núm. correspondiente al día 19 del actual, un artículo sobre recuento de la ganadería para la contribución territorial, obró con adivinos consejos para la ultimación de listas de Jurado y varias consultas interesantes selucionando puntos de administración.

Ayer fueron dirigidos varios telegramas al Ministro de Fomento, pidiendo la variación del horario de trones en la línea férrea de Madrid á Badajoz.

Por una causa de que no nos apercibimos hasta después de hecha la tirada, no se publicó en LA REGION un suelto en que advertíamos que ayer era el día indicado por la Cámara de comercio, para dirigir dichos telegramas.

Aviso

El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa Civil de Consumo, ha acordado proveer por concurso el cargo de Jefe de sus tiendas y almacén, con la retribución y condiciones que expresa el pliego que se halla de manifiesto en la Calle de San Juan número 24 (Administración de Loterías)

Las solicitudes se admitirán hasta el día 5 de Mayo próximo, y serán entregadas en las oficinas de dicha Sociedad, establecidas en la Calle de Montesinos núm. 29.—El Secretario, S. Sanabria.

Esta tarde á las catorces tendrá lugar en el cuarto de Banderas del Regimiento de Infantería de Castilla, núm. 16 y bajo la presidencia del Coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, el Consejo de Guerra de Plaza, para fallar la causa instruida contra un sargento, por lesiones.

En La Suiza extremeña, calle de Echegaray, antes (Sociedad) 17, leche de completa pureza y la de más alimento debido á los excelentes piensos que come el ganado: á 30 céntimos litro.

En la romería de Bótoa, que se celebrará mañana, el foodista D. Luis Rivas servirá cubiertos á 3 pesetas.

La Junta municipal del censo no celebró sesión ayer por no haber concurrido suficiente número de vocales

Tendrá lugar mañana con los que concurren.

Vino blanco

á 5'50 pesetas arroba y 40 céntimos el litro.

PLAZA MINAYO, NÚM. 17.

¡FRENTE AL DEPOSITO!

En el término de Jerez de los Caballeros riñeron Antonio Cruz Botello y Antonio Lorenzo, hiriéndose mutuamente.

Antes de reñir, dichos individuos y otros que les acompañaban, comieron bastante y bebieron más. De suerte que aquí viene como de perilla aquello de «Sobre vino una pendencia».

Hemos tenido el gusto de saludar al joven estudiante de derecho D. Ricardo Ruiz Mellado, hijo de D. Ricardo Ruiz, propietario del importante almacén de maderas y materiales de construcción que hay en Villanueva de la Serena: El Sr. Ruiz Mellado ha publicado en LA REGION EXTREMEÑA algunos trabajos.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la Cefalina Roselló.—Farmacias y droguerías, Depósito de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS.

Sección 1.ª

Ayer comenzó el juicio por jurados en causa contra Mateo Máximo León Pozo vecino de Castuera, por homicidio en la persona de Manuel de Tena Paz. Fiscal, Sr. Perez González.

Abogado defensor, Sr. Heróida. El hecho ocurrió en la Dehesa de Miraflores el 10 de Febrero de 1904 y de él se ocuparon los periódicos de esta localidad.

El Manuel era primo hermano del Mates. Este inirió al interfecto 30 heridas.

El suceso causó honda impresión en el pueblo de Castuera.

JUICIOS ORALES DE AYER

Sección 2.ª

Procesados, Antonio Zadora y José Ortiz Ramos, vecinos de Valverde de Leñena.

Delito: Disparo y lesiones. Fiscal: Sr. Fuentes (D. Lisardo).

Defensores: Sres. Abarrategui (D. Fernando) y Osorio. Procuradores: Sres. Dacal y Osorio.

En la misma sección se celebró otro juicio por lesiones, actuando como fiscal D. Lisardo Fuentes y como defensor el Sr. Soriano.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sa) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para silla de todos géneros.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

Importante

La Casa de Compra-Venta Mercantil, situada en esta capital, Plaza de la Constitución, 22 y vicente Barrantes, 4, propiedad de D. Félix Hernández y González, desde este día deja de hacer operaciones y por tanto se hace saber por este anuncio para que llegue á conocimiento de los interesados que tengan en su casa alhajas, prendas ú otros efectos, para que puedan pasar á recogerlos, se entienden aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos; más los que no hayan cumplido los cuatro meses se esperarán á que llegue su término de los cuatro meses ya citados.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vendidos, se realizan á precios excesivamente baratos.

Las horas de despacho tanto para poder sacar, sus efectos, como para la venta de todo lo vendido, será desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, á excepción del descanso dominical.

Badajoz 20 de Abril de 1906.

Obra importante

Hemos recibido los cuadernos 2.ª y 7.ª de la Historia socialista, escrita por distinguidos escritores bajo la dirección de Juan Jaurés.

De esta importante obra son editores los Sres. F. Sempere y O.ª de Valencia. Se publica por cuadernos de 40 páginas 4.º mayor.

Cada cuaderno cuesta 50 céntimos.

Se suscribe en la librería de Arqueros Larga, 48, Badajoz.

Se vende ó arrienda

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para mas detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 18 publica: —Continuación del Reglamento del cuerpo de Veterinarios titulares de España.

—Circular de la Dirección del Parque administrativo de suministro que debiendo adquirirse por concurso para establecimiento aceite mineral, carbón de encina y paja de centeno se invita á las personas que tomen parte en dicho concurso presenten en muestras y proposiciones el día 4 de Mayo próximo.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Servicio telegráfico

Detalles que horrorizan Madrid 21 (4'20)

Los últimos despachos recibidos de América, acerca de la catástrofe ocurrida en San Francisco de California, contienen detalles que causan gran horror.

Los muertos se cuentan por millares, como dijimos en los telegramas de anteayer.

Más de cien mil personas carecen de albergue.

Los comités de socorro establecidos en las poblaciones más importantes de los Estados Unidos, desplegan gran actividad y los resultados serán, de seguro, altamente satisfactorios.

Para los festejos

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, la mayoría votó una cantidad de alguna importancia para los festejos que han de celebrarse con motivo de la boda de D. Alfonso.

Los concejales republicanos y socialistas se opusieron, aunque inútilmente, á que se votase dicha cantidad.

Lo de los alcoholes

Las corrientes dominantes en los Centros ministeriales son favorables á la reforma de la ley de alcoholes.

Emigrantes

El vapor «P. overier» que conduce emigrados al Brasil, fondeó en Valencia, donde recibió á bordo 500

En Málaga tomará más.

Contra la prensa

Los despachos de Lisboa manifiestan que continua allí la persecución contra los periódicos, por parte de la policía.

Los zulus

Despachos de Londres, manifiestan que la situación de la Colonia de Natal es gravísimo, á consecuencia de la rebelión de los zulus.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, malices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOOK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios, Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Perfumería y Papelería

DE

HERNAN SANZ Y SAAYEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias H. y Amorós.

Larga, 55, Badajoz

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que han por de más fructifera la explicación que luego recibe en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesores titulados y con larga práctica en la enseñanza. Expesores á higiénico local.—Sólo honorarios. Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por esta Centro en los exámenes de Junio de 1903

Matriculas de honor

Table with columns for names and scores, listing students like 'D. Juan...' and their respective marks.

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes que se celebran.

Advertisement for 'ARMANDO PAULLEY PAULLENER' featuring an illustration of a person and text describing the business and contact information.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Larga, núm. 48

EXTRAORDINARIO

A

LA REGION EXTREMEÑA

Local y Regional

Se verificó hoy ante el Sr. Alcalde y varios concejales de la Junta de Patronato, el sorteo de la figura de El Quijote.

Resultó agraciado el número 1,516, que lo tenía, según noticias, el Casino de Badajoz.

Ayer tuvo lugar el entierro de la madre política de nuestro correligionario Salustiano Alvarez, uno de los republicanos más entusiastas de la barriada de la estación.

Tanto al Sr. Alvarez, como á las demás personas de la familia, damos el pésame por la irreparable pérdida que han sufrido.

Ateneo

En la Junta general celebrada ayer en esta sociedad fueron elegidos:

Presidente, D. Antonio Fernández de Molina.

Contador, D. Leopoldo Aguilo.

Presidente de la sección de Ciencias morales y políticas, D. Antonio Teixeira.

Antes de procederse á la elección de estos cargos, el Sr. Fernández de Molina, que presidía la Junta, pronunció un elocuente discurso dedicado á la memoria de D. Felipe Muriel, y el Sr. Rincón (D. Jesús) leyó un artículo necrológico escrito por D. José del Solar.

Tribunales.

El veredicto del jurado en causa contra Mateo Mariano León Pozo, fué realmente de inculcabilidad, porque si bien los Jurados contestando á la primera pregunta, declararon culpable de la muerte al Mateo, luego en otras contestaciones aceptaron todas las circunstancias relativas á que el procesado obró en defensa de las personas.

El Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

En tres causas de homicidio ha entendido hasta ahora el Jurado del partido de Castuera y en los tres han considerado que los autores del hecho no son culpables ó que obraron en defensa de su persona.

Nada hay más grato que después de leer el anuncio, tomar el café torrefacto de la marca de «La Estrella».

Se encuentran en Badajoz nuestro amigo D. Emilio Muñoz Leza, médico de Almendralejo, y D. Marcos Galé, vecino del Almendral y oficial de la escala de reserva.

La banda municipal asistirá á la romería de Bótoa, contratada al efecto por la hermandad de la Virgen.

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento diferentes comisiones para despachar varios asuntos.

Hoy se ha celebrado juicio por jurados en una causa por el delito de falsedad.

Fiscal, Sr. Zugasti.

Acusador privado, Sr. Abarrátegui (D. Fernando).

Abogado defensor, Sr. Fernández de Molina.

En un comercio de Montemelin, perteneciente á D. Antonio Córdoba Fernández, se produjo hace pocos días un gran

incendio que destruyó casi todas las mercancías allí existentes.

Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas, según informes de la guardia civil que tomó parte en los trabajos de extinción.

En la carta de Oporto que publicamos hoy, se deslizaron algunas erratas, que debemos rectificar porque alteran el sentido de lo que el original decía.

En la segunda plana, primera columna, línea una al tres, dice: «que muchos sitios en la ciudad y principalmente en los que están con sus puros», debe leerse: «que en muchos sitios de la localidad y principalmente en las calles más estrechas y que están más oscuras».

En la misma plana y columna, línea 8, donde dice «robándolos», debe leerse «robándolos».

Aviso

El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa Civil de Consumo, ha acordado proveer por concurso el cargo de Jefe de sus tiendas y almacén, con la retribución y condiciones que expresa el pliego que se halla de manifiesto en la Calle de San Juan número 24 (Administración de Loterías).

Las solicitudes se admitirán hasta el día 5 de Mayo próximo, y serán entregado en las oficinas de dicha Sociedad, establecidas en la Calle de Montesinos núm. 29.—El Secretario, S. Sanabria.

Servicio telegrafico.

Vaya un consuelo

Madrid 21 (17.45)

Un geólogo que reside en la capital de los Estados-Unidos, ha anunciado que el terremoto de San Francisco de California se ha dejado sentir también en otros países, mencionando entre ellos á la península ibérica.

Noticias de Barcelona

Comunican de la capital del Principado, que el conde de Romanones continua oyendo á personajes, Presidentes de Corporaciones, etcétera.

Hácenle numerosas peticiones.

El conde se muestra optimista en sus despachos.

Mañana irá á Tarragona.

Incendio extinguido

En San Francisco de California se ha logrado extinguir el horroroso incendio que se produjo en la ciudad, después del terremoto.

Las tropas reunidas en San Francisco de California han dado muerte á muchos individuos que se dedicaban al robo.

Muerto por un toro

En Benisa (Alicante) un cornúpeto dió muerte á un individuo que lo toreaba.

Conflictos en puerta

Telegrafían de Bilbao manifestando que el lunes se reunirán las Diputaciones vascas para tomar acuerdos importantes sobre la renovación del concierto económico.

Se nota en aquellas regiones signos de hostilidad hacia el Gobierno, por la actitud que se atribuye á éste en dicha cuestión, que tanto interesa á las provincias vascas.

RESOLUTIVO IDEAL

NOVÍSIMO Y VERDADERO TRATAMIENTO RADICAL de las hernias (quebraduras) de todas las edades, ambos sexos y todas edades, sin molestias, estorbos, parches, ni otras porquerías.—**Con Real privilegio exclusivo.**

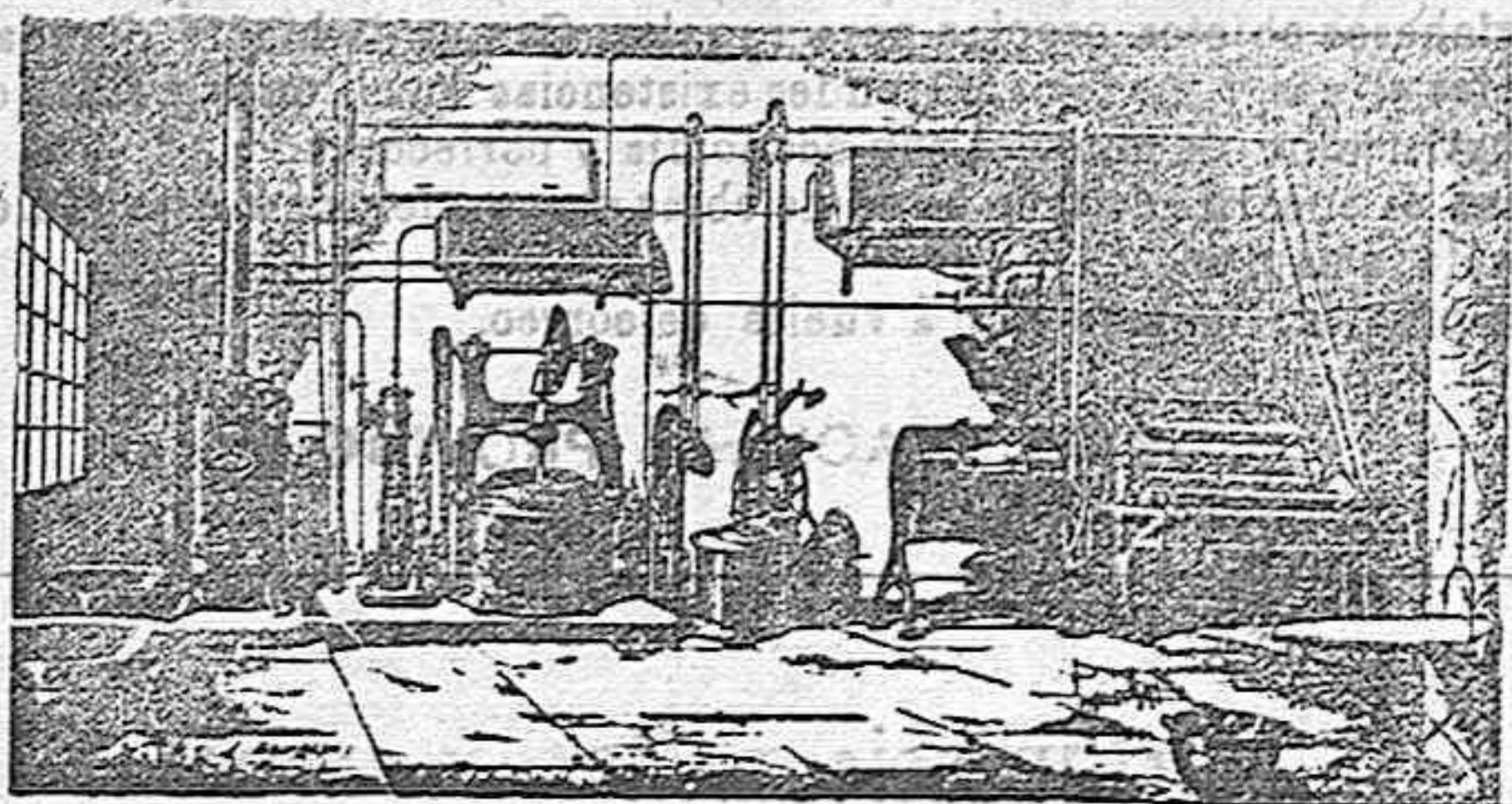
Médicos, herniados (quebrados) y cuantas personas sufren dislocaciones en la región abdominal, ¿han imaginado alguna vez, que podía inventarse un obturador maravilloso? Un ingeniosísimo e imperceptible contentivo y curativo que en todas direcciones y posiciones estuviera siempre perfectísimamente amoldado al cuerpo, sin que se desviara del anillo herniario; que, siguiendo los movimientos del cuerpo, recoja constantemente la hernia sin molestia alguna; imperceptible, pulcro, cómodo, de duración infinita y tan artístico y ligero, como resistente y económico; que su adquisición no exija la presentación personal del paciente al despacho del ortopedista y que, no obstante, ofrezca absoluta garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo, no necesite más de bragueros ni vendajes, que sirve tanto si se enflequece como si se engorda, siempre sin molestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? **Si, pues esta ilusión es hoy realidad.**

No vendáis ya nunca más á los niños, la venda les atrofia los órganos y desfigura la conformación del cuerpo, porque impide su desarrollo y poquísimas veces con tal medio llegan á curar radicalmente. No usis bragueros ni vendajes elásticos, ni los niños bragueritos de goma, que son la causa del desarrollo de la hernia y desviaciones irreparables, porque ejercen una presión falsa y se dilatan en los precisos momentos que más necesitaría es la compresión al anillo herniario. Aleluya, obreros, manuales é intelectuales, ¡a el potentado no puede ser cosa de más precisión, cómoda, útil y elegante que vosotros; ni que lo pague á peso de oro y vosotros á precio reducidísimo; ya no puede el rico ver curado más pronto y con más comodidad á sus hijos que vosotros á los vuestros y no puede porque no encontará mejor: no es solo la economía, con ser tanta, es la precisión practicamente demostrada, de un eximio talento científico-mecánico en su más alto desarrollo, en grado hasta hoy desconocido; **curados radicalmente y en poco tiempo, de las hernias y relajaciones, las viejas, jóvenes y niños con el antiherniado Resolutivo Ideal, cuya composición heroica y funcionamiento automático, vivifica, empalma y fortalece los tejidos.**

El autor enviara muestras á los Médicos que los soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otras tantas de ejercicio ortopédico. Bazaes ortopédicos, farmacéuticos y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director del Antiherniario "Resolutivo Ideal" Calle Tormentor Flores, 166 y 168, Barcelona.

Aviso

Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia; dirigiéndose á ella por medio de correspondencia la recibirán en su propio domicilio, y los que prefieran adquirirla en un bazar ortopédico ó en un punto donde expendan bragueros y objetos similares, cuiden de pedir el privilegio Antiherniario Resolutivo Ideal, que por el mérito científico é ingeniosidad del invento y valor material superior al precio que tiene fijada, lo distinguirán de entre cuanto tengan allí expuesto ó puecan ofrecerles: no se dejen sorprender en una buena fe cuando en los establecimientos que no lo tienen les ofrezcan otra cosa, nacional ó extranjera, aunque aseguren haber superior en resultados, puesto que tal afirmación no podría tener otro fin que procurar la venta de un artefacto de los allí expuestos, ó almacenados.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila verdaderamente, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color á telas y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales **BADAJOS.-Santo Domingo, y 201. 8.-BADAJOS** Precios convencioneles **ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA**

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tiñen lutos en 48 horas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Callegate e Inspector de Extremadura: D. Gayetano Liédé, Montosinas, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Cayetano Gajano, D. Francisco Liédé, D. Daniel Cabello y E. Julio Hernández.

MATÍAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones. Cafés, tes y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoo-logía), 624 figuras. Idem Historia de España, con 325 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus álbums correspondientes). Pedid sus BOMBONES de fama universal y fundados en elegantísimas cajas, galletas y almendras bañadas, caramelos á pes, pastillas, cafés tes y sopas. **Aviso.**—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Este precioso SÁNDALO PIZA, que es el más eficaz y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, ha sido reconocido por la Exposición de Barcelona, 1903 y Gran Concurso de París, 1904. Recomendado por los Doctores de Barcelona y Madrid, y reconocido por los Doctores de Extremadura y otras provincias. Recomendado también por todos los médicos de Francia y América. Se remite por correo certificado en cada caja.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro sándalo.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Agua de Colonia solidificada. PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan estos blancos, sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas se perfumadas. Quemando una pastilla de calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador. **15 céntimos la pastilla** Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Talor 23, Hotel-Madrid.